

Neiva, Marzo 17 de 2022

RADICADO:  
2022CS003434-1  
FECHA: 2022-03-17

2022PQR00002957

Señor(a):  
Anónimo  
Neiva / Huila

**Asunto:** EXCESIVO RUIDO GIMNASIO COMFAMILIAR CAMBULOS

Reciba un cordial saludo en nombre de todo el equipo de colaboradores del Centro de Acondicionamiento y Preparación Física LOS CAMBULOS DE COMFAMILIAR HUILA deseándole muchos éxitos.

Con relación a su petición del 04 de marzo de 2022 en donde manifiesta:

Buenas tardes,

De manera atenta y respetuosa, mediante la presente radicación de la PQR me permito informar que el Gimnasio de Comfamiliar Sede Los Cábmulos en su parte administrativa ha hecho caso omiso a las constantes llamadas y a la PQR ya remitida el 30 de enero de 2022 a través de esta plataforma, lo cual demuestra que la comunidad se ha visto afectada por el exceso de ruido que emiten desde sus instalaciones, entiéndase esto como equipos de sonido con elevado volumen, caída de elementos metálicos y la alarma de seguridad.

Igualmente, es importante resaltar que los parlantes están siendo encendidos desde las 5:00 AM y durante todo el día permanecen con un alto volumen, llegando a ser apagados pasadas las 10:00 PM, lo cual perturba la tranquilidad e impide el normal desarrollo de las actividades y labores académicas de los copropietarios.

En ese sentido, es menester mencionar las veces en las que se dispara la alarma de seguridad en distintas horas, generalmente en la noche e inclusive en la madrugada, lo cual lleva a que se genere una interrupción del descanso y que se entre en pánico, porque quizás algo extraordinario está ocurriendo con nuestros vecinos (Gimnasio Los Cábmulos).

Conforme a lo anterior, le solicitamos se tomen las medidas pertinentes para no seguir

emitiendo contaminación auditiva y/o acústica, entendiendo que debe primar la armonía y la tranquilidad con la comunidad, que en últimas somos quienes mantenemos vigentes este tipo de proyectos.

Anexo registro videográfico, mediante correo electrónico al [cambulos@comfamiliarhuila.com](mailto:cambulos@comfamiliarhuila.com) lo cual sirve como material probatorio.

Una vez recibida su PQR me permito dar respuesta de la siguiente manera:

Ofrecemos nuestras más sinceras disculpas por las molestias causadas, la administración ya tomo las medidas correspondientes frente a ésta situación en aras de mejorar la convivencia y tranquilidad, ofrecemos disculpas por haber tenido que vivir este tipo de experiencia en nuestra sede.

Agradecemos por contribuir a la mejora y excelente prestación del servicio.

Para aclarar cualquier duda, favor comunicarse al teléfono 8664452 extensión 1800 donde se atenderá y con gusto resolveremos sus inquietudes.

**JHON JAIRO HERNANDEZ GUZMAN**  
Administrador

Proyectó: Jhon Jairo Hernandez Guzman